



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ABOGADO DANILO STALIN HARNISTH CEVALLOS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2016
UNIDAD DE ATENCIÓN
RUC: 1760004650001



Introducción

La Dirección Provincial del IESS en Chimborazo, tiene como objetivo principal el mejoramiento continuo en la atención y satisfacción de las necesidades de nuestros afiliados, jubilados y beneficiarios. Como estrategia, se han impartido las directrices necesarias y políticas adecuadas a las diferentes unidades provinciales y médicas, a fin de otorgar nuestros servicios y prestaciones de una forma ágil y oportuna.

Semanalmente la Dirección Provincial realiza reuniones con los responsables de cada unidad, en el que se realiza un análisis de las actividades ejecutadas y por ejecutar en cada una de las unidades de negocio de la provincia; se imparten las disposiciones necesarias y se efectúa el correspondiente seguimiento de los compromisos asumidos por los diferentes titulares de cada unidad, compromisos encaminados a mejorar y solucionar los inconvenientes que se presentan en las distintas dependencias del IESS en la provincia de Chimborazo. De esta manera, se supervisa las actividades realizadas y se establecen los correctivos necesarios de manera oportuna.

Resumen Ejecutivo

La Dirección Provincial del IESS Chimborazo, ha enfocado sus acciones al mejoramiento de los servicios y prestaciones que ofrece cada seguro especializado así como también las diferentes unidades médicas dentro de esta jurisdicción, es así que entre las actividades más relevantes podemos señalar las siguientes:

El Grupo de Trabajo de Gestión de Cartera trabaja permanentemente en ampliar la cobertura de la población en la provincia de Chimborazo, de la misma forma ejecuta mecanismos adecuados a fin de mejorar el monto de recaudación de la mora patronal en sus distintos estados (planillas en mora, convenio, glosas y títulos de crédito).

La Unidad Provincial del Seguro de Salud Individual y Familiar ha enfocado su accionar a brindar a nuestros afiliados, jubilados y beneficiarios una atención médica oportuna y de calidad en las unidades del IESS y de ser el caso activando la Red Pública Integral de Salud, y además con los prestadores de servicios de salud externos. Para ejecutar lo antes dicho nuestra principal propuesta dentro de esta administración ha sido fortalecer nuestra red interna conformada por las unidades médicas del IESS de la provincia, dispensarios del SSC, prestadores externos y dispensarios anexos.

Se ha reducido el número de derivaciones de pacientes a prestadores externos en un 50%.

Se ha reducido el número de prestadores externos de 31 en diciembre del 2016 a 11 prestadores externos en la actualidad.

La oportunidad en la entrega de prestaciones de jubilación y montepío, ha sido la principal prioridad del Seguro de Pensiones y Riesgos del Trabajo, es así que las solicitudes de jubilaciones por invalidez, vejez y muerte, están siendo despachadas en un tiempo promedio de 3 días, con lo cual se ha podido satisfacer la demanda de estos procesos en plazos razonables en beneficio de nuestros afiliados, jubilados y derechohabientes.

Se ha realizado capacitación por el día mundial de la seguridad en el Ecuador dictado a empresas públicas y privadas.

Difusión de normativa legal vigente a gremios, asociaciones en normas de riesgos del trabajo

Supervisión y asesoramiento permanente a las empresas a fin de que se cumpla con lo dispuestos en la norma legal vigente sobre riesgos del trabajo.

Dentro del Seguro Social Campesino -SSC se ha implementado en el área rural el sistema primario y preventivo de salud; se ha dado prioridad básicamente al equipamiento tanto médico, odontológico e informático, a fin de mejorar la atención prestada en los 45 dispensarios del SSC en Chimborazo. Esta Dirección Provincial ha interconectado a 34 de los 45 dispensarios de la provincia ya que se considera que es puntal fundamental dotar de la interconectividad necesaria a dichos dispensarios a fin de mejorar el sistema de referencia y contra referencia entre unidades médicas, es así que los 45 dispensarios poseen servicios de telefonía tanto fija como inalámbrica e inclusive 28 de los dispensarios poseen internet móvil.

- Se encuentra en marcha el plan piloto del AS400 en el dispensario de Calshi
- Se ha realizado la construcción de dos unidades médicas en Galte Laime con una inversión de \$ 438.000 y Lupaxi Grande con una inversión de \$ 447.000

La Dirección Provincial ha implementado y mejorado ciertos procesos administrativos dentro de la atención brindada a nuestros afiliados, jubilados y beneficiarios, es así que el área del Centro de Atención Universal ha sido intervenido y equipado dotándole de la infraestructura y el talento humano a fin de atender tanto a nuestro cliente interno

como externo de una forma oportuna y acorde con los principios y valores institucionales.

1. Cobertura Institucional

La Dirección Provincial IESS Chimborazo atiende a una población afiliada de 48.693; 3.823 afiliados voluntarios; 15.869 jubilados; 57.140 beneficiarios del Seguro Social Campesino.

2. Logros alcanzados

- Incrementar el número de afiliados en un 10% con relación al año 2015.
El número de afiliados a diciembre del 2015 fue de 52.908, mientras que a Diciembre del 2016 tenemos 54.897, lo que representa un crecimiento del 6.41%.
- Planificar estrategias para el incremento de afiliados
Se logró detectar la mayoría de empresas clandestinas en la provincia de Chimborazo que trabajaban sin cumplir sus obligaciones patronales logrando así incorporar a dichos trabajadores a la Seguridad Social.
Se ha realizado capacitaciones con la pequeña producción para incrementar y promover los servicios y beneficios que otorga la seguridad social a los trabajadores en libre ejercicio.
Posesionarnos en las empresas privadas con el Plan Visita Tu Empresa.
- Incrementar el número de afiliadas trabajadoras del hogar en un 100% con relación al año 2015.
El número de afiliadas trabajadoras del hogar a diciembre del 2015 fue de 423, mientras que a diciembre del 2016 tenemos 2.381, lo que representa un crecimiento notable.
- Recaudar el valor de la mora generada en el año 2016 en un 70%.
Para Diciembre del 2015 la dirección Provincial tenía una mora generada de 5.407.746,25 y durante el periodo enero-diciembre 2016 se recaudó el monto a 2.176.552,93, es decir, se ha cumplido con el 66% de recaudación.
- Disminuir la demanda insatisfecha de los procesos de invalidez y montepío en un 90%.
A diciembre del 2016 se ha cumplido con el 100% pues se ha disminuido la demanda insatisfecha en los procesos de invalidez y montepío, cumpliendo así con el compromiso adquirido en el 2016.
- Mejorar la entrega de prestaciones y servicios del IESS de forma oportuna, con atención de calidad a nuestros afiliados, jubilados y beneficiarios.
Como política establecida por esta Dirección Provincial, durante el año 2016 se han realizado dos procesos de capacitación al personal administrativo y

técnico, enfocados a mejorar la calidad en las prestaciones y servicios que brinda el IESS.

- Difundir en el sector empleador de la provincia de Chimborazo los beneficios que otorga el seguro general de riesgos del trabajo y la obligación que tiene los mismos de cumplir con el marco regulador vigente con la finalidad de reducir los índices de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la provincia.

Hemos llegado a identificar a los empleadores de la provincia de Chimborazo, y a través de la Jefatura Provincial de Prestaciones de Pensiones y Riesgos del Trabajo se han realizado 47 procesos de capacitación y orientación a 94 empresas.

- Potencializar el área de emergencia del Hospital de Riobamba con personal suficiente y especializado a fin de mejorar los tiempos de atención al afiliado, jubilado o beneficiario.

Se procedió a realizar un diagnóstico situacional, lo que nos permitió implementar procedimientos que vayan en beneficio de nuestros afiliados, jubilados y beneficiarios, que utilizan el servicio de emergencia.

- Fortalecer al Hospital del IESS Riobamba dotándolo de la capacidad instalada.
- Implementar la interconectividad en los 45 dispensarios de la provincia de Chimborazo dotándolos de telefonía móvil y puntos de enlace.
Durante el año 2016 se dotó a los 45 dispensarios de telefonía móvil e interconectividad, lo que nos permite mantener la información en línea.

- Incrementar el número de afiliados del Seguro Social Campesino como jefes de familia.

A diciembre del 2015 fueron 14.700 mientras que a diciembre del 2016 con 15.849.

Se ha realizado la construcción de dos unidades médicas en Galte Laime con una inversión de \$ 438.000 y Lupaxi Grande con una inversión de \$ 447.000.

Se encuentra en marcha el plan piloto del AS400 en el dispensario de Calshi

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

En la mayoría de dispensarios del SSC se ha logrado insertar a servidores institucionales con conocimiento del idioma quichua, lo que nos permite dar una atención personalizada a nuestros afiliados del sector rural.

- **Políticas públicas interculturales**

Dentro de las políticas públicas interculturales está el evento de socialización de políticas del Seguro Social Campesino realizado con la asistencia de 5.000

beneficiarios realizado el 27 de julio del 2016, como consecuencia se afiliaron 2.606 nuevos afiliados al Seguro Social Campesino.



- **Políticas públicas generacionales**

Las políticas públicas generacionales: 19 profesionales capacitados en temas de atención al adulto mayor.

Se han mantenido 36 grupos organizados en talleres de danza y folklor, baile de salón, taller de motricidad fina, manualidades, psicoeducación y prevención de salud mental yoga, acupuntura, reflexología, valoraciones funcionales (enfermera), clases de gimnasia general de mantenimiento, música, taichí, cocina saludable, fisioterapia y rehabilitación, baile terapia y piscina con asistencia promedio de 1.300 jubilados adultos mayores.



- **Políticas públicas de discapacidades**

En la provincia de Chimborazo existen 3.255 afiliados con discapacidad.

En la provincia de Chimborazo existe 1 establecimiento de salud de nivel II del IESS y con personal capacitado para las evaluaciones por Discapacidad.



- **Políticas públicas de movilidad humana**

Contamos con 245 organizaciones comunitarias incorporadas para beneficiarse de prestaciones de salud y económicas del Seguro Social Campesino.

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional
- Incrementar el acceso al aseguramiento universal obligatorio de la población ecuatoriana urbana, rural y en el exterior
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar los ingresos financieros del IESS
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales

5. Ejecución programática y presupuestaria

El presupuesto consolidado de la Dirección Provincial en el año 2016 ha tenido el siguiente comportamiento:

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN EL CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ

AREAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Dirección Provincial	1.743.268,00	1.437.192,08	82,44%	
Unidad Provincial de Salud	34.239.611,07	23.276.475,00	67,98%	
Unidad Provincial de Pensiones y Riesgos del Trabajo	321.627,00	259.774,34	80,77%	
	151.841,00	130.698,31	86,08%	
Unidad Provincial de Seguro Campesino	8.038.954,00	7.755.087,91	96,47%	
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
Dirección Provincial	1.735.268,00	1.437.192,08	8.000,00	0,00

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Según la Planificación Anual de Compras Públicas 2016 elaborado en base a los requerimientos de la Dirección Provincial IESS Chimborazo y Unidades de Seguros Especializados, se ha procedido a ejecutar de acuerdo a los diferentes procesos del SERCOP a través del Sistema Oficial de Contratación Pública, los cuales son: cotización de bienes y servicios, subastas inversas, menor cuantía de bienes y servicios, catálogo electrónico e ínfimas cuantías.

TIPO DE CONTRATACIÓN	Finalizados	
	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	130	317.920,55
Publicación		
Licitación		
Subasta Inversa Electrónica	8	280.528,80
Procesos de Declaratoria de Emergencia		
Concurso Público		
Contratación Directa		
Menor Cuantía	4	299.470,98
Lista corta		
Producción Nacional		
Terminación Unilateral		
Consultoría		
Régimen Especial		
Catálogo Electrónico	25	112.119,72
Cotización		
Ferías Inclusivas		
Otras		

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Durante el año 2016 se procedió conforme lo dispone la Resolución CD 315 a realizar un levantamiento de todos los bienes muebles obsoletos e inservibles de todas las unidades de la Dirección Provincial IESS Chimborazo, al momento se encuentra en la Dirección Nacional de Bienes y Servicios la solicitud de autorización para continuar con el proceso de bajas y chatarrización.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

Esta Dirección Provincial así como cada una de sus unidades han dado cumplimiento a cada una de las recomendaciones emitidas por las entidades de control, es así que se ha informado oportunamente de su implementación a la Dirección General del IESS y a la Comisión de Seguimiento Institucional.

INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS

Nombres y Apellidos	C.I.	Teléfono con vencional	Teléfono celular	Mail	Tipo de afiliación	Tipo de aporte	Detalle del aporte
Alex Andrés Riofrío Guaman	172 527 843 4	023 661 071	979 275 737	alex_chavo123@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	1. Pregunta	¿Cuáles son los beneficios que recibimos?
Jaime silva Tapia	600 718 746	023 951 78	983 586 765		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	1. Pregunta	¿Cual es el motivo de la demora en dar turnos para el Hospital del IESS?
Katherine Lema Murillo	702 767 336	023 535 370	951 313 155	kattyluna77@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	1. Pregunta	¿ Porque todos los tramites legales se los debe resolver en las regionales y no directamente en las oficinas provinciales?
Carmita Segovia Erazo Reinozo	603 482 985		991 126 207	carmita121277@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	1. Pregunta	¿ Se puede afiliarse al IESS o Cualquier persona de bajos recursos economicos?
Jonathan Largo Lava	171 932 374 1	032 606 248	984 613 535	jallosol1@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Mas Personal para atencion al publico
Andrea Rodríguez	604 520 262	032 963 140	997 361 255	andrea_nathr@gmail.com	1. Seguro General Obligatorio	2. Sugerencia	Mejorar el sistema para citas medicas

Nombre	032	032	032	Correo Electrónico	Seguro General Obligatorio y Voluntario	Seguro General Obligatorio y Voluntario	Observaciones
Betty Cevallos Zuñiga	201567328		998706879	bettycevallos@hota.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Mas personas para atencion al cliente
Edison Javier Almezaba	605290873	032926096	969687420	edisonalmeza12@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Agilizar la atencion al cliente
Madelaine Palomeque	930793740	032626763	981882432	madelinapalomeque@gmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Mas preciso al momento de dar la informacion del IESS
Jaime Santiago Crespo Rada	604032326	032944045	98826272	snig57@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Que exista mas ventanillas de atencion al ciudadano
	602354372	032396437	99843265		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Mejorar la atencion al clinete en ventanilla
Franklin Polivo Coello Gomez	601262132	032919390	981944249		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	La atencion es buena
Cristhian Alvares Piza	940682982		968398153		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	La atencion se mas oportuna y hay mas ventanillas
Aracely Estefania Poma Moya	600215267		981296427	aracelyestefania15@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Que se de la informacion mas oportuna
Ricardo	602246	032960	987962		1. Seguro General	2. Sugerencia	Que los aportes no sean seguidos de pagar

Heredia	647	296	957		Obligatorio y Voluntario	renci a	
Luis Arevalo Morales	603 752 569	032 969 772	939 933 803	armandomica@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Atencion mas rapida, agilizar mas ventanillas
Santiago Sepulveda	603 618 026		999 076 565		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Habilitar mas ventanillas para una mejor y rapida atencion
Maria Fernanda Rivera Diaz	603 473 232	032 945 179	999 982 638	fecita1409@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Perfumar el edificio
Wilson Juan carguacundo	603 812 025		993 766 644	wilsonfernando1990@gmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Ser mas pronto las citas medicas para el control medico
Cecilia Bestriz Altamirano Cevallos	600 580 294	329 605 45	984 006 190		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Mejorar la atención
Fanny Marlene Dias Rubio	172 131 711 1	326 200 17	995 740 342	Fannydiazrmbro@mail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Mas persona para atencion al publico
Kleiver Julian Castillo	602 567 331	329 693 99	982 854 084	klevercastillo11@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Poner mas ventanillas de servicio
Rosa Paltan	600 780 563	329 432 22	996 937 309		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Una Mejor Atencion

Henry Aguagallo	602 598 971	329 221 01	987 430 219	ligahenry@yahoo.es	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Que el tramite del seguro de desempleo se realice por el internet
Mariana Bonifas	600 822 787		989 971 128		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Un mejor trato
Wilson Emriano Caer	602 208 722		979 275 737		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Un hospital para alausi
Yesenia Solano	602 686 560	329 647 49	998 448 386		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Otras ventanilla de atencion al cliente
Brisa Adriana Sigueñcia Montero	301 750 980	329 071 06	998 023 150	badris m@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Capacitar sobre riesgos del al construccion
Hector Raul Perez Chacha	603 667 999		967 109 183	perez_ch Hector@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Mas persona en informacion
Shirley Julissa Castillo Cordova	171 278 145 7	329 669 84	992 681 767	shirleycastill1975@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Atención fin de semana en las oficinas administrativas
Victor siwinsa	602 073 306		998 585 687	bcimavi@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Que haya mas medicos para que hayan citas medicas
Mercedes Zarum	301 143 962		983 970 501		1. Seguro General Obligatorio y	4. Recomendación	Mas personal de atencion al publico esto va muy lento

a					Voluntario	ón	
Jairo Alvarez	924 407 034		968 389 804		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Que haya mas ventanillas para atención al usuario
Martha Camarero	200 803 567	326 032 42	984 411 419	marthy camadr o62@g mail.co m	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Mejorar el servicio, mejorar la atención, incremento de ventanillas
Elizabeth Guananga	172 527 843 4		988 800 726	eliguan 2008@ yahoo. es	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Mejorar el servicio al 100% el servicio es muy lento aumenten otra ventanilla
Ana lucia Yambay	401 044 938	329 680 83	999 088 581	aniliga mbayv allejo@ yahoo. com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Que no se interrumpa la atención al cliente, debería hacer turnos ya que existen usuarios que en el horario de 12 am ya que uno pueda realizar el tramite y no hay atención.
Dario Hernandez	602 943 417		999 550 147		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Aguilatar la atención
Pablo Roberto Vallejo	171 157 421 8		993 943 132	pvallej o@tspe cuador. com.ec	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Incrementar ventanilla de atención